

FICHA DE IDENTIFICACIÓN AÑO 2025-2026

DEFINICIONES ESTRATÉGICAS

MINISTERIO	MINISTERIO DE EDUCACION	PARTIDA	09
SERVICIO	SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN ANDALIÉN SUR	CAPITULO	25

Ley orgánica o Decreto que la rige

Ley N°21,040, del 24 de noviembre de 2017 (CREA EL SISTEMA DE EDUCACIÓN PÚBLICA)

Misión Institucional

Entregar Educación Pública de calidad para nuestros niños, jóvenes y adultos, mediante procesos cuantitativos y cualitativos de mejora progresiva e integral, rescatando la identidad y promoviendo fuertemente la participación activa y transversal del cuerpo directivo, docentes, asistentes de la educación, apoderados y la ciudadanía del territorio y la región.

Objetivos Estratégicos del Ministerio

Prioridad	Tipo de Objetivo	Descripción
1	Estratégico	Fortalecer y expandir la educación pública como eje central, por medio de financiamiento a la oferta pública y la continuación del proceso de implementación de la Nueva Educación Pública, con el propósito de garantizar el derecho a la educación en todos sus niveles y modalidades
4	Estratégico	Elaborar e implementar herramientas y mecanismos que promuevan la integración cultural, étnica y la perspectiva de género dentro de las comunidades educativas a fin de disminuir las brechas de género y culturales existentes dentro de ellas
6	Estratégico	Potenciar el desarrollo docente, directivo y de los asistentes de educación, mediante la mejora de las condiciones laborales, el fortalecimiento de la formación continua y la promoción de políticas de desarrollo profesional y de retiro, bajo un proceso de diálogo, reparación y confianza, para favorecer el cambio pedagógico y la dignificación de su labor en el sistema educativo

Objetivos Estratégicos Institucionales

Prioridad	Tipo de Objetivo	Descripción	Atributos Considerados		Objetivos del Ministerio Relacionados
			Enfoque de Género	Cambio Climático	
2	Estratégico	Incrementar la colaboración entre la comunidad educativa perteneciente al Servicio Local y redes estratégicas, mediante la implementación de acciones planificadas y sistemáticas que derivan de los objetivos del plan anual de desarrollo.	Si	No	4
3	Estratégico	Potenciar el aprendizaje integral de los estudiantes, mediante la instalación de prácticas pedagógicas innovadoras, para formar personas con las habilidades propias del siglo XXI, en ambientes educativos sanos, inclusivos y con equidad de género, instalando procesos evaluativos que permitan recoger evidencias concretas de las prácticas desarrolladas.	Si	No	1
1	Gestión Institucional	Mejorar las capacidades del recurso humano del servicio educativo, mediante la entrega de recursos de perfeccionamiento, habilidades y	Si	No	6

		capacitación, acompañamiento psico-educativo, entregando recursos tecnológicos y medios de infraestructura para el aseguramiento de la mejora como complemento a las bases educativas y administrativas ya instauradas en el territorio.			
--	--	--	--	--	--

Bienes / Servicios Finales		
Número	Bien / Servicio Final	N° Objetivo Estratégico Relacionado
1	Cupos en educación pública.	1, 2, 3
2	Acceso a información y participación de la comunidad educativa del territorio.	1, 2, 3